

Página Sección PP-6 31.12.2019 Primera

Se rompe diálogo entre México y Bolivia: SRE

- Pero gobierno mexicano deja la mano tendida: Cancillería
- No hay intención de terminar relaciones diplomáticas: Segob

ARIADNA GARCÍA, ALEJANDRA CANCHOLA Y PERLA MIRANDA

-nacion@eluniversal.com my

La crisis diplomática entre México y Bolivia escaló este lunes, cuando el gobierno de Bolivia decidió expulsary declarar persona non grata a la embajadora mexicana, María Teresa Mercado, además de acusar al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de proteger a criminales.

El gobierno mexicano defendió el actuar de su embajadora y dijo que la decisión fue de carácter político.

entre ambas naciones se disminuyóa existir voluntad de la otra parte. encargados de negocios, rompiendo ción para temas extraordinarios.

noció que México no tiene diálogo al- día", declaró Reyes. guno con el de Bolivia. Se mantiene que el gobierno boliviano, que enca- con su similar de Bolivia.

beza la presidenta interina, Jeanine Por ahora, la relación diplomática Áñez, quiere dialogar y debe, agregó,

"Haycomunicación, diálogo seráel todo diálogo. Sólo habrá comunica- día que nos sentemos a platicar, a dialogar. Hay comunicación, la comuni-El subsecretario de la Cancillería cación se mantendráe, insisto, vamos mexicana, Maximiliano Reyes, reco- a evaluar los acontecimientos día con

La secretaria de Gobernación, Olga comunicación, la necesaria, pero has-Sánchez Cordero, aseguró que el gota ahí. Sin embargo, la autoridad me-bierno mexicano no tiene intención xicana deia "la mano tendida" si es de romper relaciones diplomáticas



La titular de Gobernación, Olga Sánchez, dijo que aunque existe tensión no se piensa en romper relaciones.



La presidenta Jeanine Áñez afirmó que representantes de México y España lesionaron la soberanía de Bolivia.



Página 1 de \$ 143360.00 Tam: 1024 cm2

Fecha 31.12.2019 Sección Primera PP-6

Expuisa **Bolivia** a embajadora mexicana

- Acusa que el gobierno de López Obrador da protección a criminales
- Relación entre ambos países disminuye a encargados de negocios

PERLA MIRANDA Y ALEJANDRA CANCHOLA

-nacion@eluniversal.com.mx

El conflicto diplomático entre México y Bolivia se agudizó aún más: el gobierno de aquel país decidió expulsar y declarar persona non grata a la embajadora mexicana Maria Teresa Mercado, y acusó al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de proteger a criminales.

Por su parte, el gobierno mexicano defendió el actuar de su embajadora, quien, indicó, "siempre cumplió con los principios de política exterior consagrados en la Constitución mexicana y el derecho internacional", y consideró que la decisión de la presidenta interina de Bolivia, Jeanine Áñez, fue de carácter político.

Por ahora, la relación diplomática entre ambos países se disminuyó a encargados de negocios, rompiendo todo diálogo en todos los temas. La comunicación se mantiene sólo para temas extraordinarios.

Sin embargo, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, afirmó que el gobierno mexicano no tiene intención de romper relaciones diplomáticas con Bolivia.

El gobierno de México decidió

otorgar asilo político no sólo al expresidente de Bolivia, Evo Morales, éste, lo que generó el enojo del gobierno que encabeza Añez.

Actualmente hay una decena de bolivianos con asilo político en la residencia de México en La Paz. Las autoridades mexicanas han solicitado salvoconducto para poder sacar del país a los asilados, pero se les negó. Por su parte, las autoridades de Bolivia informaron que al menos cuatro de los asilados tienen orden de aprehensión por delitos como sedición y terrorismo.

Desde el pasado 23 de diciembre, el conflicto entre las dos naciones comenzó a incrementarse, luego de las denuncias que hiciera México sobre un asedio a sus inmuebles diplomáticos en la capital boliviana.

El pasado viernes, dos diplomáticos de España acreditados en Bolivia acudieron a la residencia de México en la nación andina, lo que generó el enojo del actual gobierno boliviano, que acusó la presencia de funcionarios ibéricos encapuchados, sugiriendo que se buscó sacar a los asilados del inmueble.

Ayer, la presidenta Jeanine Áñez dio un mensaje, con el que inforclarar como personas non gratas a país. La embajada mexicana queda que de la como personas non gratas a país. La embajada mexicana queda que de la como personas non gratas a país. La embajada mexicana queda que de la como personas non gratas a país. La embajada mexicana queda que de la como personas non gratas a país. La embajada mexicana queda que de la como personas non gratas a país. La embajada mexicana queda que de la como personas non gratas a país. La embajada mexicana queda que de la como personas non gratas a país. La embajada mexicana queda que de la como personas non gratas a país. La embajada mexicana queda que de la como personas non gratas a país. La embajada mexicana queda que de la como persona que de la como persona de la como persona que de la como pers

Continúa en siguiente hoja

la embajadora mexicana, María Teresa Mercado; a la encargada de sino también a excolaboradores de negocios de España, Cristina Borreguero, y al cónsul Álvaro Fernández. Los tres diplomáticos tienen, a partir de ayer, 72 horas para abandonar el país.

'Bolivia, señores, va no es colonia de nadie. La democracia recuperada por los bolivianos después de 14 años de dictadura se respeta, el gobierno constitucional de Bolivia se respeta.

"Este grupo de representantes de los gobiernos de México y España han lesionado gravemente la soberanía y la dignidad del pueblo y gobierno de Bolivia", mencionó.

Expresó que lo ocurrido en la residencia de México en Bolivia no se puede pasar por alto, y lamentó la explicación de los diplomáticos de México y España, quienes dijeron que sc trató de una visita de cortesía.

"Lo que no podemos tolerar es el abuso y la prepotencia de sus gobernantes, que claramente tratan de encubrir y proteger a criminales que han cometido delitos de sedición y terrorismo", puntualizó.

La Cancillería mexicana difundió un comunicado en el que informó la orden que dio a María Teresa Mermó su decisión de expulsar y de- cado para regresar de inmediato al

de



Fecha	Sección	Página
31.12.2019	Primera	PP-6

a cargo de Ana Luisa Vallejo.

riores, Marcelo Ebrard, hizo un re- Andrés Manuel López Obrador. conocimiento al actuar de la diplomática mexicana.

"Reconozco la valiosa actuación de la embajadora María Teresa Mercado en Bolivia, quien ha cumplido cabalmente representando a México a su causa en favor del asilo y la paz. Será siempre timbre de orgullo su entereza y apego a la mejor tradición de política exterior de nuestro país", escribió en Twitter.

"Sin duda, la relación es tensa, pero hasta ahorita la Secretaría de Relaciones Exteriores no tiene intención de romper relaciones diplomáticas con Bolivia, y continuará la embajada en aquel país. La SRE ya informó que tomaba nota de la declaratoria del gobierno boliviano o personas que están en el gobierno, porque para nosotros es gobierno de facto", declaró, por su parte, Sánchez Cordero.

Apoyo. El Congreso mexicano ma-El secretario de Relaciones Exte- nifestó su respaldo al gobierno de

> La presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas Hernández (PAN), pidió que los principios diplomáticos imperen en la resolución del conflicto, mientras que la líder del Senado, Mónica Fernández Balboa (Morena), dijo que México mantendrá inalterable su política de asilo a perseguidos políticos.

Por otro lado, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, calificó como lamentable y hostil la expulsión de la embajadora: "La falta de argumentos y el aislamiento internacional de ese gobierno de facto les lleva a cometer excesos diplomáticos", escribió.

En la Cámara Baja, el coordinador de Morena, Mario Delgado, señaló al gobierno boliviano de ser golpista e ilegítimo: "El gobierno golpista de Bolivia expulsa arbitrariamente a nuestra embajadora María Teresa Mercado, quien siempre actuó apegada al derecho internacional".

Los presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores en el Congreso se posicionaron por que las relaciones diplomáticas entre México y Bolivia se apeguen a la Convención de Viena. •

"No podemos tolerar el abuso y la prepotencia de gobernantes que claramente tratan de encubrir a criminales"

JEANINE ÁÑEZ

Presidenta interina de Bolivia

"Sin duda, la relación es tensa, pero la SRE no tiene intención de romper relaciones diplomáticas con Bolivia, y continuará la embajada en aquel país"

OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Secretaria de Gobernación



Fecha	Sección	Página
31.12.2019	Primera	PP-6



Jeanine Áñez, presidenta interina de Bolivia, dijo que la embajadora mexicana lesionó la soberanía del pueblo boliviano.

Página 4

de

Página PP-6 31.12.2019 Finanzas y Dinero

Se registró un superávit primario de 1.2% del PIB

Gasto, con subejercicio de 149,769 mdp a noviembre

• La recaudación de IVA e ISR registró caídas anuales de 3.7 y 1.6%; el IEPS subió 29%

Be én Saldivar

ana.martinez@elecaromista.mx

↑ l gobierno federal continuó con los subejercicios de enero a no-✓ viembre de este año, de acuerdo con la información divulgada en el informe de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Los datos indicaron que, en el perio-Obrador presentó un menor gasto respecto a lo estimado, con lo cual generó un subejercicio de 149,769 millones de pesos. En total, el gobierno gastó 5 billones 57,710 millones de pesos, menor a 5 billones 207,479 millones que se esperaba ejercer en los primeros 11 meses del año. En comparación con lo ejercido en golpega recaudación el mismo periodo del 2018, el gobierno **golpea recaudación** redujo el gasto en 1.8 por ciento.

programado en 149,769 millones de pesos, resultado de un menor gasto programable de 55,700 millones de pesos y para el periodo", destacó Hacienda.

gramable, el resultado se debió a un económica". menor gasto del IMSS, ISSTE y Pemex, gasto en 10,500 millones de pesos.

millones de pesos en la administración pago de impuestos. pública centralizada".

mable, éste se debió a un menor costo pesos, 3.7% menos que lo que se ingresó 16.7%; en julio, de 18.2%; en agosto, de

financiero por 47,700 millones de pe- en el año previo. Con ello, el impuesto sos, así como a menores participacio- que está ligado al consumo de los mexide adefas por 10,500 millones.

STPS, con el mayor incremento

A detalle, en el informe se puede observar que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social fue la dependencia que registró un mayor incremento en su gasto. De enero a noviembre del 2018, dicha dependencia gastó 3,936 millones de pesos, una cifra que aumentó significativamente a 21,662 millones este año, con lo que el crecimiento anual fue de 430 por ciento.

Otra de las dependencias que vio un do, el gobierno de Andrés Manuel López incremento en su gasto fue la Secretaría bre Producción y Servicios (IEPS), el del Bienestar, la cual gastó 141,217 millones de pesos, 54% más que en el mis-

mo periodo del 2018. Por su parte, la Secretaría de la Defensa Nacional mostró Ingresos tributarios crecen, un aumento de 10.9%, al gastar 84,649 pero quedan cortos millones de pesos.

"Entre enero y noviembre del 2019, el país volvió a pegar en la recaudación Si bien la recaudación de impuestos cregasto neto presupuestario fue inferior al que obtiene el gobierno a través de sus ció, lo hizo a un menor ritmo, ya que en dos principales impuestos.

Hacienda reporta que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto sode un gasto no programable inferior en bre la Renta (ISR) registraron caídas, 94,000 millones de pesos a lo previsto en comparación anual, en el periodo de enero a noviembre de este año, co-

Los datos del Indicador Global de la por 55,700 millones de pesos, mientras Actividad Económica revelaron que en que los ramos autónomos redujeron su octubre la economía mexicana registró una contracción de 0.7% anual, con "(Lo anterior) se compensa parcial- lo que sumó cuatro meses consecutivos mente por el mayor gasto respecto a lo de disminuciones. Este debilitamienoriginalmente previsto por 34,200 mi- to económico ha impactado negativallones de pesos en la CFE y por 2,700 mente en los ingresos provenientes del

En el caso del menor gasto no progra- obtuvo ingresos por 855,180 millones de tivo de contracciones. En junio, fue de

nes por 35,800 millones y menor pago canos hiló su sexta caída recaudatoria: en junio cayó 0.4%; en julio, 1.7%; en agosto, 2.9%; en septiembre, 2.6%, y en octubre, 3.2 por ciento. En el caso del ISR, entraron a las arcas

del gobierno 1.5 billones de pesos, lo que resultó en 1.6% menos en comparación con lo recaudado el año pasado. Además, registró su quinta caída recaudatoria consecutiva. En julio, los ingresos por este gravamen disminuyeron 0.1%; en agosto, 0.4%; en septiembre, 0.6%, v en octubre, 1.2 por ciento.

En el caso del Impuesto Especial so-

erario público obtuvo 421,015 millones de pesos, 29.7% más que en el mismo periodo del 2018.

El gobierno registró una recaudación tributaria de 2 billones 921,494 millones de pesos de enero a noviembre, lo que Por su parte, la debilidad económica del significó un incremento de 0.9% anual. el mes previo aumentó en 1.6% anual.

Para el cierre del año se prevé que se obtengan 3 billones 237,200 millones de pesos a través de la recaudación tributaria. Esta cifra es menor a la que se aprobó en la Ley de Ingresos de la Fede-Explicó que, en el caso del gasto pro- mo "resultado de la menor actividad ración para el 2018, en donde la recaudación de impuestos se estimó en 3 billones 311,373 millones.

En lo que se refiere a los ingresos que se obtienen por la renta petrolera al extranjero, estos registraron un total de 834,024 millones de pesos, lo que significó una reducción de 9.2% respecto a lo que obtuvo el gobierno de enero a noviembre del 2018.

De esta manera, los ingresos petro-En el caso del IVA, el gobierno federal leros mostraron su sexto mes consecu-

Página 2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
31.12.2019	Finanzas y Dinero	PP-6

19.7%; en septiembre, de 4.6%; en oc- primario, mayor 153,000 mil ones de tubre, de 8.3 por ciento.

La dependencia, a cargo de Arturo Herrera, explicó que la caída en los in- Hociendo informó gresos petroleros se debió a una menor plataforma de producción, la cual disminuyó en 8.8% anual, así como a un menor volumen de ventas internas.

En total, los ingresos presupuestarios del sector público fueron por 4.8 billones de pesos, superiores a lo pro- • La SHCP destacó gramado, en 28,000 millones, y mayor que la cifra es moyor en 0.3% respecto al mismo periodo del año previo.

Superávit

al previsto

- que en noviembre se logró un superávit primario de 1.2% del P13, el cual representó 303,172 milones de pesos de enero a noviembre de este año.
- en 150,200 milones de pesos al superávit que se tenía previsto, el cual se ca culó en

pesos.

·Con ello, e superávit primario en e útimo mes de 2019 está en línea con la meta que ¹ jó el gobierno para este año, de 1% del 213.



Página 3

de

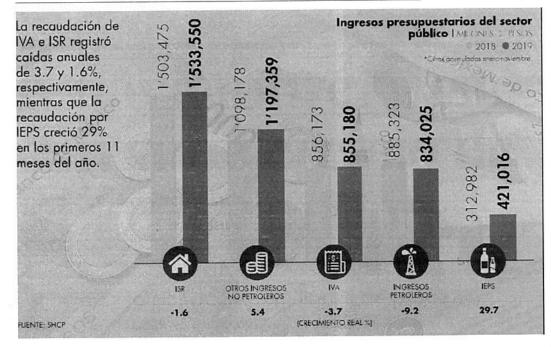
Fecha Sección Sacción Finanzas y Dinero

ágina PP-6

Se registró un superávit primario de 1.2% del PIB

A noviembre, gasto con subejercicio de \$149,769 millones

- IMSS, SSSTE y Petróleos Mexicanos presentaron subejercicio por 55,700 millones de pesos.
- Baja costo financiero y participaciones de estados y municipios por 35,800 millones de pesos.





Página 1 de 3 \$ 145147.00 Tam: 839 cm2